

PROGRAMA: CENTRO HISTÓRICO

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 3360

NOMBRE: AGUSTÍN REQUENA PÉREZ

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DELEGACIÓN DE CENTRO HISTÓRICO

CARGO: DIRECTOR GENERAL CENTRO HISTÓRICO

CÓDIGO ORGÁNICO:

C50

FIRMA:

(FIRMA ELECTRÓNICA)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA: (CAPÍTULO II)

El programa, en relación al Capítulo II, desarrolla los eventos propios de la Delegación de Centro Histórico, en los ámbitos de promoción del casco histórico patrimonio de la humanidad, redacción de Plan de Gestión del Casco Histórico y mantenimiento del Casco Histórico.

OBJETIVOS:

Divulgar, fomentar y dar a conocer el Casco Histórico de Córdoba.
Redacción del Plan de Gestión del Casco Histórico de Córdoba.
Mantenimiento del Casco Histórico.

ACTIVIDADES:

Organización de campañas de difusión de nuestro Casco Histórico
Actividades de promoción del Casco Histórico
Mantenimiento del Casco Histórico

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

30fd50446b200e35f2f65cf2655252f40de6a9cb

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 58ebef0bd6487c50f783f25593ed1efc406d1a8dc62609f8296a790493dda2bd635873405a073c2fccbec9993062a4d65b67548a99b08d41e330995f17d7dd50

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016704_2023_00000000000000000000000016607889

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 21/07/2023 13:25:59

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

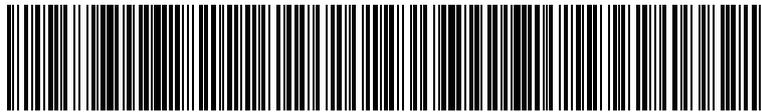
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 30fd50446b200e35f2f65cf2655252f40de6a9cb

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf